

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ELECNOR SA:

Reclamación de pago: ELECNOR SA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (SISCAR Integraciones Mecánicas s.l.), por importe de **27.944,35 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2021013, de fecha 01 - 07 - 2021 por importe de 3.574,95 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2021014, de fecha 01 - 07 - 2021 por importe de 666,71 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2021015, de fecha 01 - 07 - 2021 por importe de 758,67 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2021017, de fecha 08 - 07 - 2021 por importe de 3.494,48 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2021018, de fecha 08 - 07 - 2021 por importe de 7.540,72 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2021019, de fecha 08 - 07 - 2023 por importe de 4.046,24 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2022010, de fecha 05 - 12 - 2022 por importe de 2.964,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2022011, de fecha 05 - 12 - 2022 por importe de 1.955,36 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2022012, de fecha 05 - 12 - 2022 por importe de 2.942,72 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3630587015752720004167 y nos envía el justificante de pago al mail fgarciasiscar@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Fernando García Siscar (SISCAR Integraciones Mecánicas s.l.)**